



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.186

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 27 de Junio de 1899



EL SEÑOR

## DON JOSÉ SAINZ FERNÁNDEZ HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Sainz; hijas doña Marcelina y doña Úrsula; hijo político don Ventura Cubría; nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar mañana miércoles, á las diez y media, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver que se verificará á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 11, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

La misa del alma se celebrará mañana á las siete y media.

Santander 27 de Junio de 1899

### CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—San Ladislao, rey de Hungría.—San Ladislao, más ilustre por sus virtudes y sus milagros, que por sus conquistas y por su corona, fue hijo del rey Bela, nieto de un primo hermano de San Esteban, llamado Apóstol de Hungría. Nació el año de 1041 en Polonia, donde se había refugiado su padre, huyendo de las violencias de Pedro, sucesor de San Esteban.

Luego que Ladislao se vió rey de Hungría, resolvió hacer reinar en sus Estados á Jesucristo. Fueron sus primeras providencias restituir la religión á su primitivo esplendor y establecer la paz, la buena fé, la tranquilidad y la abundancia en su pueblo. Dentro de poco tiempo se vieron reflorcer en Hungría aquella pureza de costumbres, aquella modestia en todos los estados, y aquella exacta honradez en todas edades sexos y condiciones, que en tiempo de San Esteban le habían hecho el reino más feliz de toda la Cristiandad.

Murió, según Bofinio, el día 30 de Julio del año 1095, á las cincuenta y cuatro de su edad, y al décimoquinto de su glorioso reinado.

Cualquiera que tuviese á la vista el presupuesto de gastos, señalaría los muchísimos que pueden y deben suprimirse.

Pero el gobierno no ha querido suprimir gastos; por el contrario los ha aumentado, dedicando todo su esfuerzo al aumento de los tributos, en términos irresistibles para el contribuyente.

Y por eso ha fracasado el gobierno, divorciándose del país.

Este tenía derecho á pedir el plan regenerador que aquél había ofrecido tan solemnemente, y ha resultado el presupuesto del hambre y de la emigración.

El gobierno caerá con los presupuestos y se vuelve á plantear en España, el problema político más hondo del presente siglo.

En la situación grave por que atravesamos, se vé claramente que cada grupo político tira para sí, aún á costa de perder la nacionalidad; todos nuestros desastres los quieren aprovechar los unos para la guerra civil, los otros para la demagogía y todos para sus ambiciones y medros. ¡Qué horror!

### La Ambulancia de Correos

Como era de esperar, la Cámara de Comercio ha tomado cartas en el importantísimo asunto de la Ambulancia de Correos de Santander, cuya supresión es ya un hecho, y de creer es que pesarán en el ánimo del Gobierno las poderosas y atinadas consideraciones que, para oponerse á tal medida, ha aducido aquella digna corporación.

La justicia de la petición es bien notoria y los perjuicios é inconvenientes que en la práctica ha de traer la supresión de la referida Ambulancia, son bien conocidos de todos.

Suprimida una plaza de Ambulante, claro es que todo el servicio tiene que pesar sobre el único que queda; mas como éste no tiene asegurada la salud durante el viaje y en la balija de la correspondencia van pliegos con valores y cartas certificadas, ¿á quién—preguntamos nosotros—se le va á hacer entrega de todo en la seguridad de que ha de saber cumplir, en un momento dado, con las exi-

gencias de un servicio para el que se requieren determinados conocimientos si el empleado en cuestión enfermase repentinamente?

Además ¿no puede ser robado el coche correo en un momento de descenso que necesariamente ha de haber en un trayecto tan largo como es el de Santander á Valladolid?

Pero hay más todavía. Es absolutamente imposible que un solo Ambulante distribuya para las estafetas que reciben la correspondencia destinada á los balnearios, el sinnúmero de cartas que en la época de verano vienen á nuestra provincia de casi todos los puntos de España.

Hasta hoy, y merced á la actividad y conocimientos de los Ambulantes de la línea, se ha podido llenar cumplidamente tan importantísimo cometido; pero si lo que era difícil para dos se obliga á hacer á uno, evidente es que no podrá realizarse con la perfección que el asunto exige.

Otra razón poderosísima es la siguiente: Llegará la época de las nieves y, como ha venido sucediendo, al llegar el tren á Reinosa ó Pozazal sufrirá un retraso de tres, cuatro ó más horas, es decir, que al entrar en Valladolid habrá pasado ya por allí el expés de Irún, que es á donde tiene que trasbordar la correspondencia que de Santander va á Madrid. Resultado de esto, que las cartas quedarán detenidas en aquella ciudad castellana hasta el día siguiente, retrasándose por tanto, veinticuatro horas la recepción de la correspondencia.

Como queda demostrado, los perjuicios y molestias para el público, y especialmente para el comercio, son grandísimos, si, como es de temer, el proyecto se realiza tal como se ha pensado.

Lo que conviene, por tanto, es hacer hincapié, pero de una manera enérgica y decidida con el fin de conseguir que las cartas de Santander vayan á Madrid en tren directo, sin trasbordo, y con el personal de correos que hasta ahora ha tenido, el cual, aunque á duras penas, ha sabido cumplir perfectamente, y á satisfacción del público con el importantísimo servicio dependiente del ramo de Correos.

### LIRISMOS

#### LOS PÁJAROS

Hay niños criminales que escalando los árboles frondosos, decididos, el riesgo despreciando, arrancan á los pájaros sus nidos: Los pájaros se quejan, y en confusión volante, rápidos de los árboles se alejan.

Llegan á otras regiones en bandadas, pero á labrar sus nidos no se atreven, temiendo que otras almas despiadadas de nuevo se los lleven.

Inquietos, revoltosos, andan volando siempre recelosos; ya registran los árboles, se juntan, se esconden en los huecos del ramaje al más tenue rumor, y en su lenguaje —¿También habrá aquí niños?—se preguntan.

Yo, triste por la tierra caminando en desiertos sin nombres, si me detengo á reposar, temblando me preguntó también: —¿Habrá aquí hombres?

JOSÉ DE VELILLA.

### NO PROSPERARÁ

El señor Maura va á presentar al Congreso una proposición de ley, sentando y reglamentando los casos de responsabilidad en la administración pública.

A tenor del proyecto del señor Maura, los agraviados mediante acción civil podrán exigir resarcimiento de daños y perjuicios, por infracción de algun precepto legal, en acto imputable de un ministro ó autoridad.

El funcionario de orden civil ó militar, causante del daño ó perjuicio, ó bien sus sucesores, serán responsables para la indemnización correspondiente. De ésta responderá el Estado, la provincia ó el municipio subsidiariamente.

Cuando se trate de un ministro. el Senado conocerá de la demanda íntegra, nombrando una comisión para que la examine.

En tal caso, el Congreso tendrá intervención como fiscal.

Cuando se trate de un jefe superior de Administración, entenderá en la demanda la Sala primera del Tribunal Supremo.

Los demás casos serán de la competencia de la Sala de lo civil en la Audiencia territorial respectiva.

La acción prescribirá dos años después del acto generador de responsabilidad.

Como esta ley es buena y significa un gran progreso en nuestras costumbres, dudamos que se apruebe. Y sino el tiempo.

### EL INSTITUTO BIOLÓGICO

Escribimos estas líneas no repuestos aun de la sorpresa que nos ha producido la estupenda noticia de la supresión del Instituto biológico de Santander.

¿Qué argumentos indicaremos para demostrar la grandísima y trascendental importancia de aquel establecimiento, verdadera escuela práctica de la ciencia, muchos de cuyos misterios han desaparecido para bien de la humanidad? Ninguno.

Conocidos por todos los grandes beneficios que ya por sí, y como auxiliar poderosa de otras ciencias reporta la biología, inútil es añadir más razones que las estampadas en revistas y diarios por personas competentes en tan difícil como imprescindible ramo del saber.

Solo añadiremos por nuestra cuenta que, un ministro de Fomento que no sabe quien es don Augusto Linares, ni comprende la importancia científica que representa el Instituto biológico, es digno de eso....

De ser ministro en España, puesto reservado, casi siempre, á las grandes nulidades político-administrativas.

Pero, lo que dirá el señor Pidal: Yo, que soy ministro, no se nada de lo que allí se enseña, luego ¿por qué han de saber más que yo los demás mortales?

¡Lo que es el talento!

### PROPOSICIÓN REGENERADORA

No se concibe como puedan aparecer, no solo nivelados los gastos con los ingresos en nuestros presupuestos nacionales,—que ya sería un verdadero prodigio,—sino que para colmo de pasmo, para admiración de presentes y futuros, se presenten unos proyectos de presupuestos con un *superavit* de cerca de un millón de pesetas.

Esto á raíz de unas costosas y funestas guerras coloniales; esto en un período agonizante de la industria, del comercio y de la agricultura; esto cuando nuestro crédito se halla por los suelos, cuando se carece de protección para nuestra industria, cuando no se abren nuevos mercados para nuestro comercio, que en cambio perdió los pingües de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Verdaderamente es un milagro económico, que solo el marqués de Pozo Rubio es capaz de verificar.

Vemos que los gastos se acercan en una niñería, que aumentan casi un doble

D. B. BENET, médico y DENTISTA  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

DR. CORPAS CASTANEDO  
OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

CARLOS M.º CONACHY  
DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

NOTA DEL DÍA

### ¡FRACASADO!

Crece la ola y sube y amenaza con su cólera al gobierno; éste ha fracasado por completo; su plan regenerador salió fallido.

La formidable resistencia que tienen en el país los presupuestos, no es posible que pueda vencerla el gobierno.

A medida que se estudian aquellos, se vé más grande la enormidad.

en los presupuestos parciales de Guerra, Marina, Estado, etc., y no obstante los presupuestos se calculan con el mencionado *superavit*. ¿Será posible tamaño milagro?

Más, todavía se rebajan algunas contribuciones, se regularizan otros ingresos, se merman descuentos, las cédulas, los derechos reales, los consumos parecen modificados en beneficio del contribuyente, y no obstante, ¿de dónde saldrá ese aumento que se presupone?

Suponemos que puesto á hacer economías el señor Villaverde, bien pudo rebajar en los gastos de los cuerpos colegisladores y en otros departamentos, á los que no se les toca, cuando allí es donde se habla más de los sacrificios que impone á todos la desastrosa situación de nuestra Hacienda. Pero nos contentaremos con que queden intactos esos gastos superfluos, por resultar inútiles esos cuerpos... muertos, con tal que sea una verdad el cálculo de los ingresos. Con el abrumador peso de las cargas de justicia y gracia del extinguido ministerio de Ultramar, con la losa de plomo que representa el aumento en las clases pasivas, con todo eso y más que pesa ahora sobre el presupuesto de la Península, ¿no es un sueño, no es pasmosa maravilla la aparición de unos presupuestos con ese aumento en favor del Tesoro? ¿no es redomada malicia criticarlos: porque si, caer sobre ellos con las garras de las inflexibles matemáticas para desmenuzarlos y argüirlos de falsedad?

Razón tiene el gobierno en pedir su inmediata aprobación, para plantearlos desde el 1.º del próximo Julio. Es una felonía incalculable oponerse á la aprobación de tan beneficiosos presupuestos. Es antipatriótico retardar un momento la aplicación de tal panacea, que cura radicalmente los crónicos males económicos en España, donde siempre se gastó más que se ingresó: donde es tradicional la trampa adelante y cerrar los presupuestos con tremendos *déficits*, causa de nuestras inmensas deudas perpétua y flozante.

Deben aprobarse por aclamación y declararse traidor á la patria el que le niegue su voto. Debe votar solo en contra Morayta y algún compinche suyo, por aquello de... palo sobre él y basta.

Para evitar murmuraciones de los que ven manchas hasta en el sol, para aquietar los ánimos recelosos y escamados, para que se desvanecieran añejas preocupaciones y dar el sello de sinceridad, convicción y fuerza á los presupuestos, que amenazan hacer nuestra felicidad presente y futura, si fuéramos diputados: pondríamos esta, no enmienda, que no lo es, sino confirmación y garantía, que debían votar y firmar Reina, ministros, senadores y diputados, concebida en estos ó parecidos términos:

«1.º Los que suscriben responden con sus bienes, presentes y futuros, y á donde estos no lleguen con cárcel subsidiaria de la veracidad de las cifras y cálculos hechos en los presentes presupuestos.

2.º No autorizarán ninguna transferencia de crédito, crédito supletorio, ni en otra forma ordinaria ó extraordinaria, gasto alguno que no se halle presupuestado. Y si no resultare el *superavit* consignado, se suprimirá la consignación de los firmantes hasta conseguirlo. El pueblo soberano se encargará de ejecutar esta ley.»

Con esto nadie se resistiría á pagar y hasta empeñaríamos la camisa para andar al corriente en los pagos y declarar así huelga forzosa á los agentes ejecutivos. Ni habría una partida fallida. Los presupuestos quedarían aprobados y se declararían vigentes para todo el siglo futuro y regirían hasta el año dos mil. Para entonces tendríamos cien millones de pesetas sobrantes para hacer el canal interpirenaico.

Como esta proposición no prosperará y los presupuestos serán aprobados enseguida, abramos el paraguas y Dios nos tenga de su mano.

EPISODIO HISTÓRICO

La tabaquera del cura Merino

—He pedido que me alojaran en tu casa—me dijo de sobremesa el cabeceila faccioso Merino, en una noche de Julio del año 38—porque conocí á tu padre cuando la guerra de los franceses. Aquellos eran otros tiempos. Entonces todos los españoles éramos unos.

No sé qué dije, que le hubo de sulfurar.

—¿A qué me vienes con pataratas? ganas me dan de fusilarte por trapalón, ya

que no lo hice al entrar en el pueblo, sabiendo que eres jefe de los malditos cristinos.

Comprendí el peligro que corría en el siniestro fulgor de su mirada, y jugando el todo por el todo, y cuadrándome militarmente, exclamé con coraje:

—Mi espada de capitán de la milicia está en aquella cómoda; ahora, si quiere, puede mandarme arrestado y fusilarme mañana. ¡Viva Isabel II!

—Siéntate—me mandó.  
Me dejé caer sobre mi silla muy sereno, aunque un sudor frío corría por mis sienas.

—¿Fumas?  
Por toda contestación le ofrecí mi caja de rapé.

—No es del todo malo, pero prefiero este de flor baja—dijo, poniendo en mis manos la tabaquera, y celebrando la mía, que era de plata repujada, la que me atreví á ofrecerle; y como no aceptase, me aventuré á proponerle un cambio.

—¡Eso, menos aún! La mía es más modesta, y, sobre todo, te acarrearía alguna desgracia. Allá por el año nueve tenía yo una de oro que me regaló la Junta de Castilla, con las armas de cinco provincias, y un letrero que no es del caso ahora referir.

Cayó Beziers sobre la cuenca del Arlanza, con la intención bendita de copar al cura de Tordueles, que era como por entonces á mí se me llamaba, y me corrí con los míos por las sierras de Nerla y de Canales. El terreno áspero, y los habitantes patriotas y amigos. El mariscal se volvía tarumba. No nos encontraba jamás, y cuando más descuidado estaba, caímos sobre los convoyes como el rayo. Pero, en una de las acometidas, el enemigo nos sorprendió, y estuvo á pique de destrozarnos. No era posible, ¡voto al chápulo!, sino que los picaros gabachos tuviesen conocimiento del golpe con anticipación.

Después averigüé el nombre del traidor que nos había vendido. Bajé hasta Pineda, porque era él de allí y me alojé en su casa, como esta noche en la tuya. Cenamos juntos, y ya de sobremesa, saqué mi caja de oro, la que me había regalado la Junta de Castilla, y le dije, ofreciéndole tabaco:

—Me han dicho, amigo Prieto, que estás en comunicación con Beziers.

No le quise mirar á la cara para no ver si palidecía. Doloroso me era persuadirme de la deslealtad de un castellano, y más duro verme en la necesidad de castigar á un amigo. Prefería dejarme vencer de su inocencia, y así escuché con los ojos bajos sus excusas, que acepté de hecho como buenas.

—Oye, Prieto, le dije, cuando de él me despedí á la madrugada del día siguiente: si, como deseo creer, lo del soplo á los franceses fué calumnia, exige reparación tu lealtad, puesta en duda, y para ello te quiero regalar la única alhaja que llevo encima; y le entregué la caja de oro.

—Guárdala, añadí, para aquietarle y convencerle, porque, además, te servirá de recuerdo de dos cosas: de tu patria, representada en esos cinco escudos labrados, y del amigo que hoy te la entrega; pero que, si no eres leal, vendrá un día ú otro á fusilarte por la espalda.

El desgraciado Prieto no creyó en la formalidad de mis palabras, ó fué demasiado en la debilidad de mi afecto, ó, lo que creo mejor, se dejó tentar por Santán en persona; los míos le interceptaron un parte que enviaba al mariscal. En cuanto lo supe, marché á Pineda y le fusilé en el acto.

—¿Y la caja de oro?—pregunté.

—¿Qué sé yo lo que se hizo de ella? Si me la hubieran devuelto, la habría tirado al Arlanza. Entonces los buenos españoles maldecíamos de los afrancesados, más que de la peste, y odiábamos hasta el oro que tocaban sus manos condenadas.

Concluída la historia, el viejo cura, que jamás dormía en cama, se tendió en el sofá de Vitoria, y yo salí del comedor, para no molestarle.

Al día siguiente se despidió de mí muy de mañana.

—Adiós, Antonio—me dijo en el portal, estrechándome con efusión la mano.—Sé valiente y leal más que sirvas á quien sirvas. Sólo espero que no te des mucha prisa en avisar á las tropas de la Reina de que anoche durmió en tu casa el cura Merino.

—Descuide, mi general.

—¡Oh! si no lo hicieras, yo he de volver por aquí, y entonces... acuérdate de mi amigo de Pineda; y me alargaba abierta su caja de tabaco.

Hundí en ella mis dedos, y él á su turno aspiró con delicia su celebrada *flor baja*. Después asíó con la izquierda la bri-

da del caballo, tendió la diestra sobre el arzón, apoyó el pié en el estribo, y de un bote vigoroso cayó sobre la silla, no sin exclamar, como de costumbre tenía, aludiendo á los años, que más le vencían la imaginación que el cuerpo:

—¡Arriba, sesenta y cinco demonios!  
R. B. A.

SOCIEDAD ANÓNIMA  
PARA EL  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS  
DE  
SANTANDER

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el reparto de un dividendo de dos y medio por ciento, á cuenta de los beneficios obtenidos en el primer semestre del corriente año, podrá hacerse efectivo su importe desde el día 30 de Junio en las oficinas de la misma, Hernán-Cortés, número 6, entre suelo, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables, contra entrega del cupón número 23 y mediante factura que se facilitará gratis en dichas oficinas.

Santander 27 de Junio de 1899.—El director gerente, Pablo María Martínez,

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 26 de Junio.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior 63'25—Londres.—Id. 00'00.  
—Barcelona.—Interior 62'20.  
Firmeza en todos los valores.  
El interior fin de mes de 62'20 á 62'10; después á 62'12.  
Contado á 62'20.  
Aduanas á 92'25 y 92'50.  
Cubas sostenidas. A 69'50 las viejas y 59'30 las nuevas.  
Filipinas 78 papel, 76 por 100 dinero. Pocas operaciones.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre, el bando que publica la Alcaldía, dictando varias disposiciones para el buen orden de los bañistas, en las playas del Sardinero y Magdalena.

Anoche á las 8'05 llegó en el ferrocarril Cantábrico procedente de los baños de La Hermita, el capitán general del distrito de Valladolid, señor Suarez Valdés.

El general gobernador militar de esta plaza señor Arias, le acompañó desde Cabezón.

Desde hoy 27 del corriente queda por orden de la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, suspendida la expedición de libranzas del Giro mútuo hasta el 1.º de Julio.

Nuestros lectores deben tener en cuenta que desde 1.º de Julio próximo no pueden ser depositadas las cartas en el buzón de la estación del ferrocarril del Norte, debido á la supresión de ambulantes de correos que por economía ha hecho el ministro de Hacienda con Santander.

Por consiguiente deben depositarse en los buzones de la ciudad y en el de la Administración de Correos.

Hemos subrayado las palabras por economía, porque este servicio, tan necesario en una población comercial, como es Santander, es su primido, mientras que el mismo servicio de ambulancia se le concede á Oviedo, que ni tiene la mitad de importancia comercial de Santander, ni paga tampoco la mitad de la contribución que nosotros.

Y estos ministros, cometiendo tales injusticias, blasonan de que van á regenerar la patria...

La comisión de festejos ha contratado desde el 23 de Julio hasta el 5 de Septiembre inclusive, en la cantidad de 4.000 pesetas á la banda de música del regimiento de la Lealtad, para que alterne con la banda municipal en los festejos del año presente.

La mencionada banda llegará á Santander hacia el 20 del mes que viene.

En el tren correo de hoy, ha salido para Valladolid, el capitán general de Castilla la Vieja don Alvaro Suarez Valdés.

El domingo último ha fondeado en el puerto de Manila, el vapor correo «Isla de Luzón», de la Compañía Trasatlántica.

Han sido denunciados los periódicos *Vida Nueva*, *El Progreso* y *La Revista Blanca*, por sus escritos relacionados con el proceso de Montjaich.

Mañana miércoles, vigilia de la festividad de los Santos Pedro y Pablo, apóstoles, es día de ayuno con abstinencia. No se puede comer carne ni aún teniendo Bula.

El señor gobernador civil ha multado en 50 pesetas á Luisa Valencia, vecina de esta ciu-

dad, por desobediencia á los agentes de la autoridad.

Igualmente ha multado en 10 pesetas á Esteban González Perez, de oficio cochero, por desobediencia á la guardia civil de servicio en la romería de San Juan el domingo último.

En el tren de Bilbao llegaron anoche los artilleros que vienen á relevar á los que hay aquí de guarnición, los cuales irán á San Sebastián.

Los que constituyen dicha guarnición vienen al mando del primer teniente don César Sierra.

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:  
13 bultos petróleo á Maraña; 1 barril vacío á Bolado; 15 bultos huevos á Alberto; 101 barriles vacíos á Cicero; 4 bultos cueros á Aguerre; 3 barriles vacíos á Lopez; 6 bultos papel á Estrañi; 2 idem á Martinez; 117 idem hierro á Fernández; 30 idem hojalata á Quintana; 3 idem tornillos á Sheldon; 4 idem productos á Molino; 1 idem aguarrás á Rey; 10 idem alambre á Llama; 36 idem huevos al jefe de estación; 1 vagón cerdos á Escudero.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria para mañana miércoles 28 del actual:

Sobre la mesa

Expediente sobre la reedificación de la casa número 5 de la calle de Bebedo.

Traslado de una tabla de carne de la calle de Burgos número 1.

Hacienda

Gratificación á dos empleados.

Obras

Don Ramón Almiñaque, permuta de terreno.

Don José María Martínez, construcción de un taller de fotograbado en la casa número 15 de la calle de San Francisco.

Doña María de la Sierra, rasgar una ventana en la casa número 2 de la calle de San Luis.

Don Francisco Abín construir una casa en la calleja de Arna.

Adquirir 10.000 adoquines.

Adoquinar con material de escoria las travasías de la Aduana y Martillo.

Cuentas de obras.

Policía

Conceder una cineraria.

En virtud de una denuncia presentada por varios vecinos del pueblo Padiérmiga, Ayuntamiento de Voto, fueron detenidos en el día de ayer por la guardia civil de Ampuero, los hermanos José María y Elías Gonzalez Muruelo, de 15 y 13 años de edad, respectivamente, por maltratar de obra á varios niños del citado pueblo, habiendo causado á uno de ellos una leve lesión en la garganta con una navaja de pequeñas dimensiones.

Dichos jóvenes fueron entregados al señor Juez municipal de la Junta de Voto con el correspondiente atestado.

Romanceo de hoy

Reses mayores 12; menores, 9; con 2274 kilos.

Cerdos, 5; con 486 kilos.  
Corderos, 39.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

1 bulto de vino á Gomez; 7 idem de jamones á Rodilla; 1 idem de paja á Valle; 210 idem de salvados y 101 idem de harina á Luis García; 109 idem idem á Illera; 10 idem garbanzos á Aguilera; 12 idem vino á Gonzalez; 1 idem de cecina á Francisco; 2 idem de queso á Ruiz; 1 idem de paja á Hernandez; 3 idem de pastas á Aldasoro y Compañía; 10 idem de petróleo al ferrocarril Cantábrico, 2 idem de vino á Fernandez.

Mareas

Horas de mareas para mañana 28 de Junio:

Pleamar: mañana á las 6'39.—Coeficiente, 87.

Id. tarde á las 7'04.—Coeficiente, 83.

Bajamar: mañana á las 00'37.  
Id. tarde á las 01'03.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. . . . . 766  
A las 12 " " id. . . . . 765'5  
A las 4 " " tarde . . . . . 764'6

Termómetro

A las 8 de la mañana. . . . . 20'4  
A las 12 " " id. . . . . 25'4  
A las 4 " " tarde . . . . . 25

Máxima. . . . . 27'3  
Mínima. . . . . 17'3

Tendencia del barómetro, bajar.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido en una camilla por individuos de la Cruz Roja, desde el Hospital de San Rafael á la estación del Cantábrico para ser trasportado á Cabezon de la Sal, el enfermo Carlos Verdepe.

También hoy á las dos y media de la tarde ha sido conducido por la Cruz Roja, primeramente á la Casa de Socorro y después al hospital, Ramón Alvarez que ha tenido la des-

gracia de sufrir la fractura de una pierna á bordo de la draga de las obras del puerto.

En el tren correo de hoy, ha llegado de Madrid, nuestro querido amigo don José Pombo y Labat, con su distinguida señora.

**Acto solemne**

A las cuatro de esta tarde ha sido colocado en la prolongación del boulevard el primer banco de los destinados á dicho paseo.

El acto ha revestido gran solemnidad por lo inesperado. Entre el numeroso público que presenció la colocación se oían estas exclamaciones: ¡Ya era hora! ¡Cuando colocarán las farolas!

Desde el próximo jueves, día de San Pedro, hará viajes por mañana y tarde el antiguo ferrocarril de Gandarillas.

**Registro civil**

Día 27.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 2.  
Matrimonios: 0.  
Defunciones: Manuel Rosada, de 23 años, Compañía, 11, 2.º  
Leonor Perez Sabugo, de 90 años, Santa Lucía, 24, 1.º  
Mónica San Martín, de 2 meses, Casa Inclusa.  
Eloisa Paris Truebas, de 56 años, Ruamayor, 28, 4.º  
Isabel San Emeterio, de 56 años, Cuesta de la Atalaya, 25, 5.º  
José Sainz Fernandez, de 69 años, Mendez Nuñez, 11, 2.º  
Natividad Zanzano Valdor, de 2 años y medio, San Francisco, 5, 2.º  
Pedro Emeterio Celedonio Venero Mora de 21 años, Libertad, 11, 1.º

**Sección marítima**

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:  
Muelle de Calderón.—Vapor «Progreso».  
Idem de Albarada.—Vapor «México».  
Idem del ferrocarril.—Vapor alemán «Germania».  
Idem segundo.—Vapor español «Cabo Peñas».  
Idem cuarto.—Vapor «Itálica».  
En el Astillero.—Vapor «Matienzo».  
San Salvador.—Vapor «B. Granger» y San «San Salvador».  
En bahía.—Vapores españoles «Peña Angustina» y «Miguel Jover» y los ingleses «Hermia», «Hendon», «Alvide», «Yorkshire» y español «Febrero».

**TELEGRAMAS**

**Detalles**

Madrid 27—9 m.

Noticias de Valencia dicen que á las once y media se formaron grupos en la calle de San Vicente y otras y que desengancharon tres coches del tranvía, dos de la Compañía general y más tarde cuatro de esta misma compañía.

Se formaron hasta 4.000 manifestantes que llevaban al frente una banda.

Se dieron gritos de jabajo el gobierno!

En medio de silbidos y aplausos se dirigieron á la Lonja, donde hicieron cesar las transacciones.

De allí se dirigieron al matadero, á donde llegaron á las doce y media, pero estaba cerrado.

Fuerzas de caballería se dirigieron al matadero, en previsión de sucesos.

Volvió la manifestación á la calle de San Vicente, donde hicieron cerrar de nuevo algunas tiendas que habían abierto ya sus puertas.

Otros grupos desengancharon algunos coches del tranvía, los volcaron sobre los rails y quisieron incendiarlos.

La guardia civil dió algunas cargas resultando heridas varias mujeres.

A las dos de la tarde reinaba orden, pero se formaron algunos grupos que hicieron cerrar varios comercios.

Reinaba en la población intranquilidad.

El Ayuntamiento se constituyó en sesión permanente.

Se decía que la población iba á ser declarada en estado de sitio.

Los últimos despachos de Valencia dan cuenta de que los manifestantes apedrearon á la fuerza armada, y que ésta se vió obligada á hacer varias descargas, resultando algunos heridos.

**Conferencia**

Ha celebrado una nueva conferencia el ministro de Hacienda con la comisión del Banco de España para continuar las negociaciones pendientes.

Parece que esas negociaciones van por buen camino.

**Actitud de Silvela**

El señor Silvela ha dicho que ha co-

menzado la batalla, que será dura, y que la esperaba, porque forzosamente tenía que herir á muchos intereses.

Añadió que se propone obrar con energía, con toda la que hagan necesaria las circunstancias, para hacer prevalecer el principio de autoridad.

Por último declaró que la escaramuza primera no ha sido lo grave que era de temer y que venía previniéndose para estos acontecimientos.

**El ministro de Gobernación**

Ha dicho el señor Dato que no consentirá manifestaciones en las calles, aunque pertenezcan á la clase más respetable las personas que recurran á estos medios para protestar contra los presupuestos.

**Órdenes**

El general Polavieja ha teleografiado al capitán general de Aragón para que proceda con energía.

**Detención**

En Toledo fué detenido por la guardia civil el jefe del motin.

Parece ser que fué herido, y esto causó grande excitación entre los manifestantes.

La fuerza armada dió varias cargas para disolverlos

**No fué Silvela**

No ha sido el señor Silvela el silbado por los manifestantes, sino otro ministro.

**Tranquilidad**

Según las últimas noticias reina tranquilidad en toda España.

**Situación difícil**

Noticias de Manila recibidas en Londres afirman que los yanquis pierden terreno en Filipinas.

En el último combate se vió que los tagalos son más capaces que los yanquis. Llegan á Manila barcos con heridos y muertos yanquis,

Los hospitales están llenos de heridos y enfermos, y de cadáveres los cementerios.

Manila se halla bloqueada por el Este y el Sur.

En Cavite los yanquis solo ocupan los fuertes,

La situación es apuradísima.

**La deuda de Cuba**

Madrid 27—2'30 t.

El duque de Arcos gestiona en Washington que Cuba reconozca su deuda, pagando la amortización, y España los intereses.

**El general Giletta**

De Niza dicen que ha comenzado el proceso del general italiano Giletta, detenido por espía.

Dícese que durante cuatro años recorrió aquella región haciendo detenidos estudios, hasta el punto de que enseñó á los oficiales de Estado Mayor de Francia cuando fué detenido, planos de caminos ocultos, que aquellos desconocían.

El abogado defensor del general Giletta pretendía que la vista fuera pública.

El Tribunal ha decretado que sea privada.

**Contra Mac Kinley**

En los Estados Unidos aumenta la excitación contra la política colonial de Mac Kinley por las noticias pesimistas que se reciben de Filipinas.

Se preparan numerosos meetings de protesta.

**Corresponsales ingleses**

Los corresponsales de la prensa inglesa que han llegado á Rennes para adquirir noticias del proceso Dreyfus están haciendo sus preparativos.

Tratan principalmente de evitar las molestias y perjuicios que les había de causar la censura telegráfica gubernativa.

Al efecto cuentan con 1.500 palomas mensajeras, con las que establecerán un servicio directo con Londres.

**Los demócratas americanos**

De Nueva York dicen que la adopción de la plata y el combatir á los sindicatos constituirá el programa del partido demócrata en la próxima lucha electoral.

**Bolsa francesa**

De París telegrafían que la Bolsa presentó ayer excelente aspecto.

La renta francesa subió veinte céntimos y la subida empujó á los valores.

El exterior español ganó veinticinco céntimos.

**ULTIMA HORA**

**Los presupuestos**

Madrid 27—6'25 t.

(Urgente)

Las noticias que se reciben de provincias respecto al cierre de tiendas verificado ayer son tranquilizadoras.

Solamente los de Valécia y Zaragoza participan que las dos provincias se hallan declaradas en estado de sitio.

**De Polavieja**

Noticias recibidas de Zaragoza dicen que anoche trataron de entrar los amotinados en el templo del Pilar, con el fin de coger la espada que allí depositó Polavieja y tirarla al Ebro.

Las fuerzas que patrullaban por las calles impidieron que el acto se realizara.

Continúa la excitación en dicha capital.

**De Sevilla**

También de esta población se han recibido telegramas dando cuenta de la agitación que se nota contra los militares.

La causa ha sido el no cerrar los círculos que allí tienen, en el día de ayer.

**Censuras**

La prensa independiente acusa al Gobierno de querer ahogar al país imponiéndole unos presupuestos que son el mayor de los disparates.

Dicen que jamás se han visto manifestaciones tan importantes como las celebradas ayer.

**En las Cámaras**

En la sesión que celebra el Congreso y el Senado, se está tratando de los alborotos ocurridos ayer con motivo del cierre de tiendas.

**De Filipinas**

Telegramas trasmitidos de Hong-Kong dicen que los tagalos continúan apoderándose de las posiciones que tienen los yanquis y que estos van perdiendo cada día.

Añaden que la situación de Manila es gravísima y que los americanos se hallan muy acobardados.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Día 26	Día 27
Interior contado.....	62'65	62'25
Exterior.....	68'10	68'10
Amortizable.....	69'75	70'00
Cubas viejas.....	69'45	69'55
Cubas nuevas.....	59'20	59'30
Banco de España.....	409'00	409'00
Tabacos.....	288'50	288'00
Aduanas.....	92'50	92'50
Filipinas.....	76'50	76'75

**CAMBIOS**

París vista.....	23'05	22'50
Londres vista.....	30'30	30'87

EL CORRESPONSAL.

\*\*

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 exterior, 68.  
Acciones Compañía de tabacos, 288.  
Idem Banco de Santander, 283'50.  
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 113'50  
París vista, 23.  
Londres 3 d/v y 8 d/v, 30'93.

Santander 27 de Junio de 1899.—El corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.  
Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena  
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde.  
Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Termina en Bárcena.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7'20 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 6'30 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7,05, 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía estan en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezon.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'24 y 12'30 mañana, y 3'29 y 7'37 tarde.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana, y 3'25 y 7'07 tarde.

**CORREOS**

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11'20 mañana. Salida de la Administración, á las 4'30 tarde.

Talleres de marmolería y escultura

DE

**FEDERICO DE LA PEDROSA**

Alameda, 26.—Santander

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

**NABO FORRAGERO**

alfalfa superior de primera, trévol rojo, alubias cuarentenas, heno, yeros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir en el almacén del Muelle número 9. Hay plantas de tomate, pimiento, repollo, etcétera.

Se admiten encargos de plantas y semillas.

**LA INDUSTRIAL**

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

DE

**Venancio Valderrama**

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm 165

**SANTANDER**

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos operarios de ella.

**SE HA RECIBIDO**

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, á precios muy económicos.

Imprenta y litografía de Telesforo Martínez

**TARJETAS**

al minuto, al cuarto de hora ó á las dos horas de encargadas, á gusto del parroquiano.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**

**SEVILLA**

**Servicios de Santander**

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

**FERROCARRILES**

DE

**SANTANDER Á BILBAO**

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta villa y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 15, los cupones de sus obligaciones.

Vencimientos 30 de Junio de 1898 de Santander á Solares y 1.º de Julio próximo de Santander á Bilbao y Cadagua.

Bilbao 20 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

Imp. y lit. de Telesforo Martínez.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

**Alfonso XIII**

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

**Ciudad Condal**

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

**Larache**

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

**Joaquin Piélago**

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 86.—Teléfono 63.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
RUPALACIO, 4, 2.º  
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO  
RESTAURANT  
DE  
ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A**

COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



**JUAN P. MARKS**

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

**OPORTO**

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

**CUBILLAS Y COMPAÑIA**

Droguería

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5, (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA



**EL AVISO**

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 5 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

**ALICIA**

su capitán don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indican lo si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

**DON FRANCISCO SALAZAR,**

Muelle, número 18.—Teléfono número 87.

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculcaciones.

**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON**

HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER